

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicho concurso-oposición y en su virtud nombrar Profesores adjuntos de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Madrid, adscritos a las enseñanzas que se indican, a los siguientes señores: Don Carlos Barba Solana, para el Grupo VI, «Física», y don José Manuel Herrero Marzal, para el Grupo XXVI, «Urbanismo». La duración del nombramiento es de cuatro años prorrogables, en su caso, por un periodo de igual tiempo.

Percibirán el sueldo anual de 60.000 pesetas, más dos pagas extraordinarias, una en julio y otra en diciembre; la gratificación

anual de 24.000 pesetas por trabajos experimentales y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes.

En el acto de posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangoiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE HACIENDA

RESOLUCION del Tribunal de exámenes designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, convocada por Orden de 20 de julio de 1970, por la que se señalan fecha, lugar y hora en que darán comienzo dichos ejercicios.

El Tribunal de exámenes designado para calificar los ejercicios de la oposición a ingreso en el Cuerpo Especial Administrativo de Aduanas, convocada por Orden ministerial de 20 de julio de 1970, en reunión celebrada en el día de hoy, ha decidido adoptar la siguiente disposición:

De conformidad con lo prevenido en la norma VI de la Orden ministerial citada, señalar el lunes, 15 de febrero del corriente año, a las nueve de la mañana, en la sala de exámenes de la segunda planta de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales (José Gutiérrez Abascal, número 2), para la práctica del primer ejercicio (mecanografía); convocando, a tal efecto, a los opositores que hayan obtenido en el sorteo previo los números uno a trescientos ochenta y seis, ambos inclusive. Para el desarrollo del ejercicio los opositores deberán ir provistos de máquina de escribir, no eléctrica, y del oportuno documento nacional de identidad, a fin de acreditar, con el mismo, su personalidad ante el Tribunal.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados. Madrid, 22 de enero de 1971.—El Presidente, Manuel García Comas.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 9 de enero de 1971 por la que se declara desierta la oposición a la cátedra del grupo VII, «Resistencia de Materiales» de las Escuelas de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz y El Ferrol del Caudillo.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28), para cubrir la cátedra del grupo VII, «Resistencia de materiales», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz y El Ferrol del Caudillo;

Resultando que el Tribunal eleva propuesta de que se declare desierta dicha oposición, por no haber lugar para cubrir dicha cátedra;

Visto el Reglamento de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre) y demás disposiciones de general aplicación;

Considerando que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna,

Este Ministerio ha resuelto aprobar la propuesta del citado Tribunal y declarar desierta la oposición a la cátedra del grupo VII, «Resistencia de materiales», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Naval de Cádiz y El Ferrol del Caudillo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años

Madrid 9 de enero de 1971.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Angeles Galino.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto que se indica de la Facultad de Medicina.

De conformidad con lo acordado por la Junta de la Facultad de Medicina de esta Universidad, celebrada el día 10 de los corrientes, este Rectorado ha tenido a bien designar a los señores que a continuación se indican para formar parte del Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición para cubrir la plaza de Profesor adjunto de «Hidrología médica», convocada por Orden ministerial de 23 de junio de 1970:

Presidente: Don Benigno Lorenzo Velázquez.

Vocal: Don Manuel Armijo Valenzuela.

Secretario: Don Jorge Tamarit Torres.

Suplente: Don Miguel Gil Gayarre.

Madrid, 30 de diciembre de 1970.—El Rector, J. Botella.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto adscrita a «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona por la que se convoca a los opositores admitidos.

Se convoca a los señores opositores admitidos para tomar parte en el concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Profesor adjunto adscrita a «Psicología» de la Facultad de Filosofía y Letras de la nueva Universidad Autónoma de Barcelona para el día 19 de febrero, a las diez horas, en la Facultad de Filosofía y Letras (Monasterio de San Cugat). En la Secretaría de la Facultad estarán depositados los temas objeto del primer ejercicio con la antelación reglamentaria.

Barcelona, 5 de enero de 1971.—El Presidente del Tribunal, Federico Udina Martorell.

RESOLUCION del Tribunal de oposiciones a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media por la que se convoca a los señores opositores y se fijan las normas para el ejercicio práctico.

Se convoca a los señores opositores a cátedras de «Lengua y Literatura españolas» de Institutos Nacionales de Enseñanza Media, anunciadas por Orden de 24 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de febrero), para efectuar su presentación ante este Tribunal el día 1 de marzo próximo, a las diez horas, en la Escuela Oficial de Idiomas, calle Jesús Maestro, sin número.

En el acto de la presentación cada opositor hará entrega al Tribunal de una Memoria acerca de concepto y metodología de la disciplina objeto de la oposición y de un programa razonado de la misma a más de todos aquellos estudios, publicaciones o méritos que puedan contribuir al mejor juicio del Tribunal (artículo 17 del Reglamento).

Asimismo habrán de presentar la declaración exigida en la Orden de convocatoria, quedando excluido el aspirante que incumpla esta condición.

En dicho acto se determinará mediante sorteo cuál de los opositores ha de actuar en primer lugar en los ejercicios que no se realicen simultáneamente.

El ejercicio práctico constará de las siguientes pruebas:

Primera.—Comentario de lingüística histórica de textos anteriores al siglo XVII.

Segunda.—Comentario de lingüística descriptiva de textos posteriores al siglo XVII.

Tercera.—Comentario literario en sus varias modalidades de textos en verso.

Cuarta.—Comentario literario en sus varias modalidades de textos en prosa.

Madrid, 22 de enero de 1971.—El Presidente, Francisco López Estrada.

MINISTERIO DE TRABAJO

RESOLUCION de la Secretaría General Técnica por la que se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición convocado por Resolución de 13 de noviembre de 1970 para provisión de dos plazas de Técnicos Especializados en el Organismo autónomo «Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo».

De conformidad con lo prevenido en la base I, punto 3.4 de la Resolución de esta Secretaría General Técnica del Ministerio de Trabajo de 13 de noviembre de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 281, de 24 de noviembre) por la que se convoca concurso-oposición para cubrir dos plazas de Técnicos Especializados en el Organismo autónomo «Servicio de Publicaciones del Ministerio de Trabajo», y una vez transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Secretaría General Técnica hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos al citado concurso-oposición.

En aplicación de lo dispuesto por el artículo 5.º-2 del Decreto 1411/1968, de 27 de junio, se concede un plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan interponer las reclamaciones previstas en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ante esta Secretaría General Técnica.

Madrid, 15 de enero de 1971.—El Secretario general Técnico, Antonio Chozas.

RELACION QUE SE CITA

Aspirantes admitidos

1. Arroyo López Soro, José.
2. Burgos López, Juan Ignacio de.
3. González Ulecia, J. Emilio.
4. Gutiérrez González, Juan.
5. Maldonado Samper, José.
6. Mestre Martínez, Esteban.
7. Morales Eiorza, Francisco.
8. Onega López, José Ramón.

Aspirantes excluidos

1. Gonzalo Soria, Ricardo J.

(Por no cumplir el requisito previsto en el último párrafo del punto 3.1—base I— de la convocatoria de comprometerse, en su caso, a prestar el juramento a que se refiere el apartado C del artículo 36 de la Ley de 7 de febrero de 1964.)

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General de Colonización y Ordenación Rural por la que se aprueba la propuesta formulada por el Tribunal calificador del concurso-oposición para cubrir plazas de Taquímeconógrafos de segunda en el Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador para resolución del concurso-oposición publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 149, de fecha 12 de junio de 1970, para cubrir plazas de Taquímeconógrafos de segunda en el

Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural, esta Dirección General ha acordado prestar su conformidad a la referida propuesta y que se publique en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de aspirantes aprobados.

Dicha relación de aspirantes aprobados es la siguiente:

	Puntos
1. Doña Manuela Martín Martín	33,15
2. Doña Remedios Martínez Rivas	30,65
3. Doña María del Rosario Iglesias Villabona	30,40
4. Doña María Isabel Ormaechea L. de Aréchaga ...	29,70
5. Doña María Jesús Varela Ceuta	29,—
6. Doña María Teresa Córdoba Rodríguez	28,50

De conformidad con lo establecido en la norma 9.2 de la referida convocatoria, los aspirantes aprobados deberán aportar, dentro de un plazo de treinta días, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la documentación que se especifica en la norma 9.1.

Lo que comunico a V. S. para su debido conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 11 de enero de 1971.—El Director general, Federico Muñoz Durán.

Sr. Subdirector general del Servicio Nacional de Concentración Parcelaria y Ordenación Rural.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Madrid-Avila, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establecen fecha, lugar y hora de los ejercicios en la convocatoria de la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.

Por la resolución de esta Jefatura, publicada el día 30 de noviembre de 1970, en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la lista de aspirantes admitidos en la convocatoria y composición del Tribunal para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

Que los ejercicios tendrán lugar en esta Jefatura, sita en la calle Monte Esquinza, número 4, a las nueve horas del día siguiente en el que se cumplan los quince días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 22 de diciembre de 1970—El Ingeniero Jefe del Servicio, Alberto Lorente Sorolla.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Sevilla por la que se hace pública la composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer la plaza de Regente de la Imprenta Provincial de esta Corporación.

Composición del Tribunal que ha de juzgar el concurso para proveer la plaza de Regente de la Imprenta Provincial de esta excelentísima Diputación:

Presidente: Ilustrísimo señor don Manuel Castro Orellana, Vicepresidente de la Corporación.

Vocales: Don José Joaquín Real Díaz, Archivero provincial, Jefe de la Sección de Publicaciones de la Corporación, e Ilustrísimo señor don Luis Navarro García, Catedrático de «Historia de América y de la Colonización Española» y Profesor Encargado de «Historiografía» de la Facultad de Filosofía y Letras de Sevilla.

Secretario del Tribunal: Don José Guzmán García, Jefe accidental de la Sección de Personal.

Los miembros de dicho Tribunal podrán ser recusados cuando concurren las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo, de conformidad con lo regulado en el artículo sexto, apartado dos, del Decreto 1411/1968, de 27 de junio.

Sevilla, 15 de enero de 1971.—El Presidente, Carlos Serra y Pablo Romero.—356-A.